

## Oficina Asesora de Planeación

# Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

**Agosto de 2024**



De acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de Función Pública, en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su versión 3, que establece lo siguiente: "(...) se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad (...)", se hace necesario hacer algunos ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la presente vigencia.

- **Resumen de ajuste solicitado**

## 2. Racionalización de Trámites.

Subcomponente	Meta	N° Meta	Justificación	Responsable	Tipo de Cambio	Observaciones
<b>2.2. Priorización de Trámites</b>	Una (1) formalización de la Estrategia de Racionalización de Trámites publicada en la página web del DANE	PAAC_7	Se solicita modificación en la redacción de la meta Una (1) formalización de la Estrategia de Racionalización de Trámites publicada en la página web del DANE teniendo en cuenta que la formalización de la Estrategia no se publica en la página web del DANE	Oficina Asesora de Planeación	Modificación de la meta	La formulación de la meta debe quedar así: Una (1) formalización de la Estrategia de Racionalización de Trámites socializada con las dependencias del DANE
			Se solicita cambio del entregable Cronograma de actividades publicado y realizado, teniendo en cuenta que el Cronograma no es publicado sino socializado con las dependencias del DANE		Modificación del entregable	El entregable debe quedar así: Cronograma de actividades realizado y socializado con las dependencias DANE
			Se solicita cambio en la fecha final 29 de marzo de 2024, de acuerdo con el cronograma elaborado de manera conjunta con DICE, las actividades terminan el 30 de junio de 2024.		Modificación Fecha Inicio /Fin	La fecha final de la meta es 30-06-2024



Subcomponente	Meta	N° Meta	Justificación	Responsable	Tipo de Cambio	Observaciones
<b>2.2. Priorización de Trámites</b>	Una (1) formalización de la Estrategia de Racionalización de Trámites publicada en la página web del DANE	PAAC_7	De acuerdo con el cronograma elaborado con DICE se cumplen las actividades el 30 de junio de 2024, es decir en el segundo cuatrimestre.	Oficina Asesora de Planeación	Modificación % o número de avance	Los porcentajes de cumplimiento deben ser los siguientes: I cuatrimestre 0% II cuatrimestre 100%

#### 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Subcomponente	Meta	N° Meta	Justificación	Responsable	Tipo de Cambio	Observaciones
<b>4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico</b>	Cuatro (4) informes detallado de la atención a las PQRSD trimestrales publicados en la página web de la entidad.	PAAC_26	Se requiere complementar la descripción del entregable y precisar los meses de los informes de la atención a las PQRSD incluidos en cada trimestre para la publicación en la página web, debido a que en la fecha de corte de los informes aún habrá solicitudes pendientes de respuesta, según los términos establecidos por la ley.	Secretaria General-GIT PQRSD.	Modificación del entregable	Informes trimestrales de la atención a las PQRSD publicados en la página web de la entidad, de acuerdo con los términos establecidos por la ley según el tipo de solicitud, así: I Cuatrimestre: un (1) informe de octubre, noviembre y diciembre de 2023. II Cuatrimestre: un (1) informe de enero, febrero y marzo de 2024 y un (1) informe de abril, mayo y junio de 2024. III Cuatrimestre: un (1) informe de julio, agosto y septiembre de 2024.

#### 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Meta	N° Meta	Justificación	Responsable	Tipo de Cambio	Observaciones
<b>5.3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información</b>	Instrumentos archivísticos PINAR y PGD implementados para la conservación y gestión y trámite de los documentos de la entidad.	PAAC_44	Se requiere modificar el porcentaje del avance del segundo cuatrimestre para la meta, debido a que el contrato del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) se suscribió en abril, pero se inició en mayo, lo que produjo la reprogramación de las actividades del cronograma de trabajo, tanto para el PINAR, como del PGD.	Secretaria General - Administrativa	Modificación % o número de avance	AVANCE CUATRIMESTRAL ACUMULADO: I cuatrimestre: 20% II cuatrimestre: 33% III cuatrimestre: 100%





**GOBIERNO DE COLOMBIA**

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**  
Carrera 59 No. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE  
Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321  
Teléfono (601) 5978300  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)